

M. M. S.^{ca}

He recibido el Oficio de V. S. con el
Título de Socio de Mérito en la
Agricultura y Estatutos de nues-
tra R.^a Sociedad.

Si mis luces y co-
nocimientos igualaran á mis des-
eos, desempeñaria á satisfacción
de la R.^a Sociedad miencargo; pe-
ro puede V. S. acordarla que no
omitire fatiga alguna para ser
útil á mi amada Patria; y que la
dois la mas expresiva gratia por
el singular favor q. me ha dis-
pensado.

Dios que á V. S. m. d. Va-
lencia y Noviembre 22 del 808

Vic. Alonso Luente

M. M. S. P. n. Vic. Maria de Vergara.

Como Señor

Me ha llenado de satisfacción el ver que
V. me mira como á hijo suyo. Si el deseo de saber
me ha obligado á no perdonar ni medio, ni fatiga que
haya creído oportuna para ello; ahora me estrecha mas
y mas á continuar mis tareas el aprecio que merezco
á V. Quisiera manifestar ahora mismo con alguna
produccion el espíritu que me anima; pero ocupacio-
nes que no puedo abandonar me impiden satisfacer
mis deseos dexándome solo la esperanza de que sera
consagrado á esa Sociedad lo primero que concluya dig-
no de cuerpo tan sabio. Este V. persuadida de que
procuraré no solo no desmerecer el título de socio, sino
que lo mas manifestar con mis desvelos que como he
nacido en ese Reino, soy de la patria de los que procuran
con la propagacion de las luces, comunicándose recípro-
camente sus trabajos.

Dios guarde á V. muchos años. El Estillo
no de Guarnizo 21 de febrero de 1808.

Como Señor

Juan de Dios Gil de Lamg

1808
C-50
VII. Socios

De realdo el oficio g^ll. e.
debe comunicarme, en el cual
me honora la Realidad en
comunicarme por uno de sus
señores p^l recibidos p^ltes
en la Santa Iglesia de
celebrarse en el día 9 del pro-
ximo Diciembre, y de ser
comunicado en la parte con
esta realdo al Sr. p^l de
y puesto en el campo
igualmente se alia para de
mismo g^ll. p^l de ser
el 3 del mismo mes de
de la misma realdo.



al dho efecto.
Otro p.º que está en la Valen
cia el 29 de Mayo de 1776.

El Rey. Martin de Sallés
94.

1776 Mayo 29 de 1776



Exmo. Sr

En cumplimiento del encargo de la R.^a Sociedad, que me comunicó, de su orden, haciendo las veces de Secretario, D.ⁿ Manuel de Velasco en oficio de 26 del proximo pasado Noviembre, le trasladé en otro mio de 27 del mismo a los Socios D.ⁿ Bernardo Lavala, D.ⁿ Fran.^{co} Berard, D.ⁿ Pappax Morera, Man.^g. de Mascarell, D.ⁿ Pedro Juan Mallen, D.ⁿ Fran.^{co} de Paula Cexis, y D.ⁿ Joaquin Martinez Vallejo, convocándolos a Junta de Comision p.^a ayer 8.^o del corriente.

Por las contestaciones de D.ⁿ Bernardo Lavala, de D.ⁿ Pedro Juan Mallen y de D.ⁿ Fran.^{co} de Paula Cexis, veia V.E. que la Sociedad no debe contar con esos tres Socios para recibir y asegurar a

1808

C-50

VII. 1040



las personas que concurren el día
9 del cor.ª a su Junta Pública.

El Marqués de Mascarell no ha
concurrido, ni concurre a la Jun-
ta de Comision.

Esta no pudo formarse por que solo
concurrieron con mígo D. Gaspar
Morena y D. Jacinto González

Este último socio manifestó le
era imposible desempeñar el encar-
go de la Sociedad. D. Gaspar Morena

le aceptó gustoso a pesar de una
fluencia que le molestaba días ha, y

manifestó tomara en compa-
ñía de su hermano el cuidado de
los Cinos y Vinas, si la Sociedad

estimase nombrar a su herm.
correspondiente, como quedé
en suplicar felo a V. E. en su nom-
bre y en el mio.

D. Joaquín Martinier Valles
que acudia a la Junta al salir yo
de la casa de la Ciudad, me rati-
fico quanto me tenia escrito en

su oficio igualm.ª adjunto.
Blenita que la Sociedad puede con-

tar solamente con los Socios D.
Gaspar y D. Juan Antonio Morena,

y D. Joaquín Martinier Valles, y tal
vez con el Marqués de Mascarell,

pues D. Fran. Berard y yo no po-
demos empeñar nra palabra a

la Sociedad por no tener seguridad
de poder parax a Valencia el día
de la Junta Pública.

En mi particular lo entiendo,
pues sabe la Sociedad que he servido
siempre el encargo de recordar con

la voluntad y con el celo que he
procurado acreditar en todos sus
Cometidos.

Nro. Sr. que a V. E. mt. a. V. ma-
dera a 2 de Diciembre de 1807.

Exmo señor
Pedro Vicente Palabent



A la B.ª Sociedad Patriótica a Val.

Con fha. de 27. de Noviembre
ultimo se sirve V.S. participarme
que por acuerdo de la d^{ca}.
Sociedad era yo uno de los so-
cios nombrados para recibir
y obsequiar à las personas q^e
concurrieren el 2. del corriente
a la Casa de la Sociedad;
y hallandome de luto no
me permite este concurrir de
oficio, ni funestar con mi tra-
ge lugubre un lugar visible.
Lo participo à V.S. en cum-
plim^{to} de lo que me previene
en su mismo oficio, para que
le sirva de gobierno.
Nro. Sr. que. à N. S. m. d.
Valencia 1. de Diciembre de 1807.

1808
C-50
VII Socio

D. D. Pedro Vicente Galabert

Fran. Paula Garijo

1808
C-50
VII. JOCUS

En contestacion al
oficio N. S. al 27. nov.
ultimo en q. me participa
haverme nombrado por
R. Sociedad p. a recibir a
los Sr. Convidados a la Jun-
ta Gual el 9. con este tien-
to decir a la S. q. la for-
tedad de mi vida no
me permite desempeñar
este encargo sin exponer
me a cometer alg. falta.
Si v. se vi. ponerlo
en consideracion a dha
R. Sociedad p. a q.
nombre obro en mi lu-
gar. Dio que

1808
C-50
VII. 1000

Hallandome indispuerto
de resultas de una caída
q. tuve esta Sem. ^{na. pat. da}
me es imposible asistir á
la función del día 8. y desem-
peñar el encargo con q. la
Sociedad me ha favorecido
lo que le prevengo á N. en
contestac. al beneficio del
27 del pas. do
días que á N. m. q. d.
Valencia 10. de Febr. 1807.
Dn. M. Sanala

M. J. P. o. vic. de Salas



Muy Sr. mio: recibí la de V. J. de fecha de 21 del
corriente en la que se vive participarme la
resolución de la R. Sociedad, por la que me con-
tinúa el honor de Director tan apreciable para
mi. Estimare haga presente a ese R.º luego q.
hago el mas alto aprecio del favor con que me
distingue, dándole de mi parte las mas expre-
sas gracias

Dios que. al V. m. a. Sal.º 24 de octo-
vembre del 808.

De V. J. At.º Sr.º Sr.º

F. Joaqu. Anso.º de Val.º

S. D. Victor.º de Vergara S.º de la R.º Sociedad

1808
C-50
VII. Soc. Econ.

Exmo. Señor

Siempre he cifrado mis mayores satisfacciones, en dedicar
me al servicio de la patria, cooperando con V.E. en el de-
sempaño de las tareas de nuestro instituto. Continuo en
dar pruebas de ello aceptando, como acepto, con la mayor
gratitud el empleo de Secretario de la R. Sociedad,
con q. V.E. me honra.

Dios nro. Señor que a V.E. m. d. n. l. p. a. g. a. v. r. o.
viembre de 1808.

Jos. P. S. J. J. J.

Exmo. Señor Director de la R. Sociedad de Amigos del País de Val.

1808

C-50

VII. Soc. D

1808

C-50

VII. Soc. D

Todo destino q. me pro-
porcione servir á la R.^a
Sociedad economica es el
may analogo á mi senti-
miento Patriótico, bajo
cuyo supuesto admito que
tore el nombram.^{to} de Teso-
rero para el año proximo
1809.

Sirvase V. S. noticiarlo á
la R.^a Sociedad, y agradecer
la en mi nombre la par-
ticular memoria conq. me
distingue, apreciendola mi
verdadero deseo con pla-
cer y énfasis.

Dij que á V. m. an.
Valencia 8 de Noviembre 1808.

Jos. Pizarro Morera

Jos. D. Vicente Maria Bergara.

1808

C-50

VII. Soad

1808

C-50


VII. Soad

f

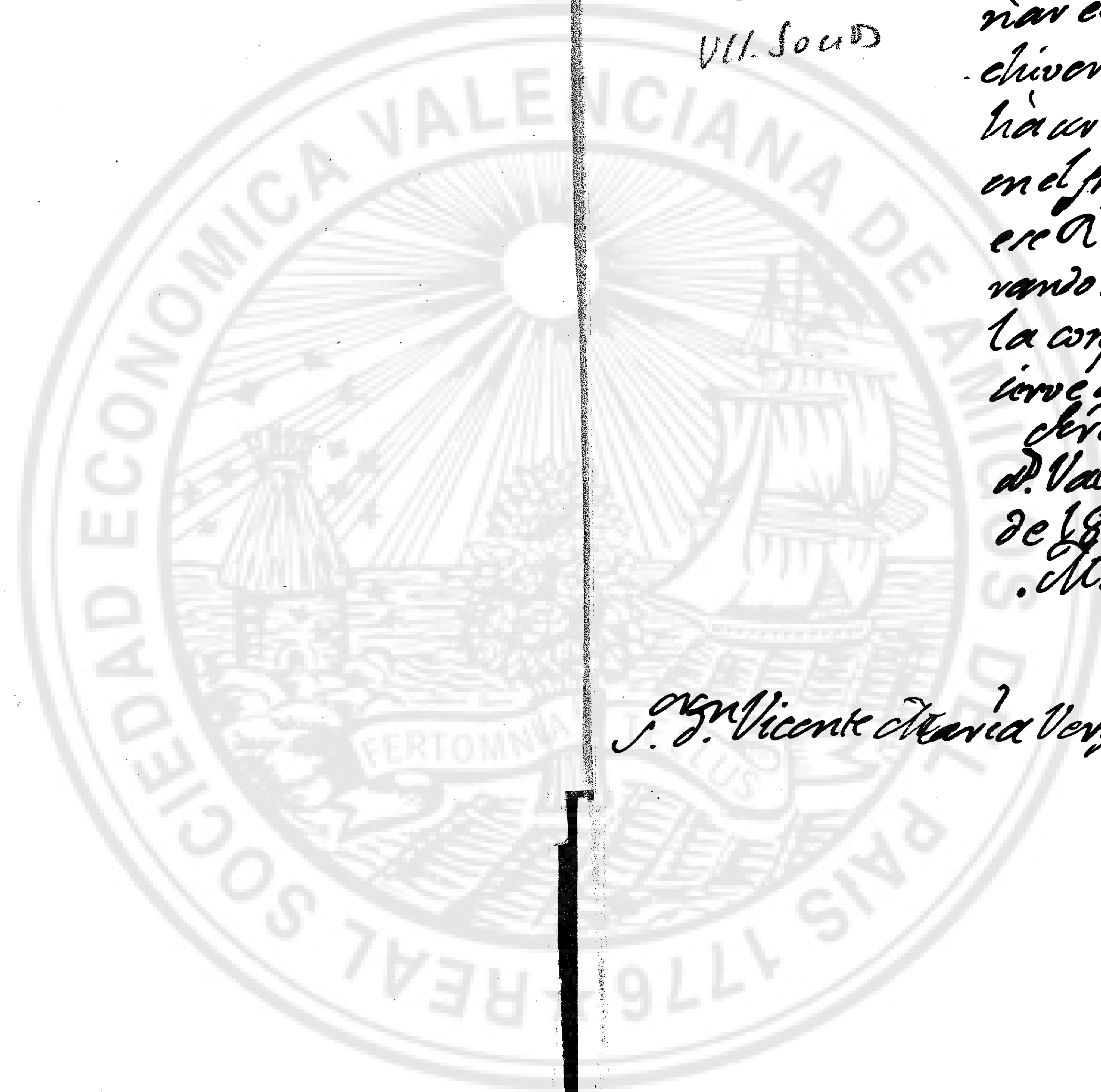
Con mucho gusto
 contribuiré a desempe-
 ñar el encargo adu-
 elivero, para que a-
 tria un vito reelegirme
 en el próximo trienio
 ere A. Cuyo proce-
 vando correspondo a
 la confianza, que a-
 iere dignarme.

de V. que a U. S. m.
 d. Valencia 6 de nov^{ra}
 de 1808

Manuel de Velasco



J. J. Vicente Maria Vergara



1808

C-50

VII. Socio

1808
C-50
VII. Socio

Quando fui alistado en esa
N. Sociedad puse á su disposi-
cion mis cortas fuerzas para
que dispusiese de ellas segun
y quando lo tuviese por conve-
niente, y desde entonces he
mirado como un deber no re-
husar ninguno de sus encara-
cos como sea compatible
con las ocupaciones de mi
obligacion, por lo que accep-
to con mucho gusto el de
Vice-Secretario, y estimare
manifeste V. á ese Cuerpo mi
reconocimiento por el aprecio
y confianza con que me
honra.

Des que á V. m. ad. Valencia
3 de Noviembre de 1808.

Don D. Vicente Vergara.

Juan Gomez

1808

C-50

VII. Jourd.

1808

C-50

VII. Jourd.

He
Reseivi con singular apre-
cio el oficio de V.S. en que
me participa haverme nom-
brado la R.^a Sociedad, Vice
Archivero, admito gustoso
el encargo con que me hon-
ra la R.^a Sociedad, y con-
tribuiré ha el mejor desem-
peño, de el, en quanto mis
cortas luzes alcancen.

Dios conserve á V.S. di-
latados años. Valencia à
6 de Noviembre 1808.

Manuel Pelegrer

Señor D.^{no} Vic.^{no} Maria de Vergara.

1808

C-50

VII. SOUROS

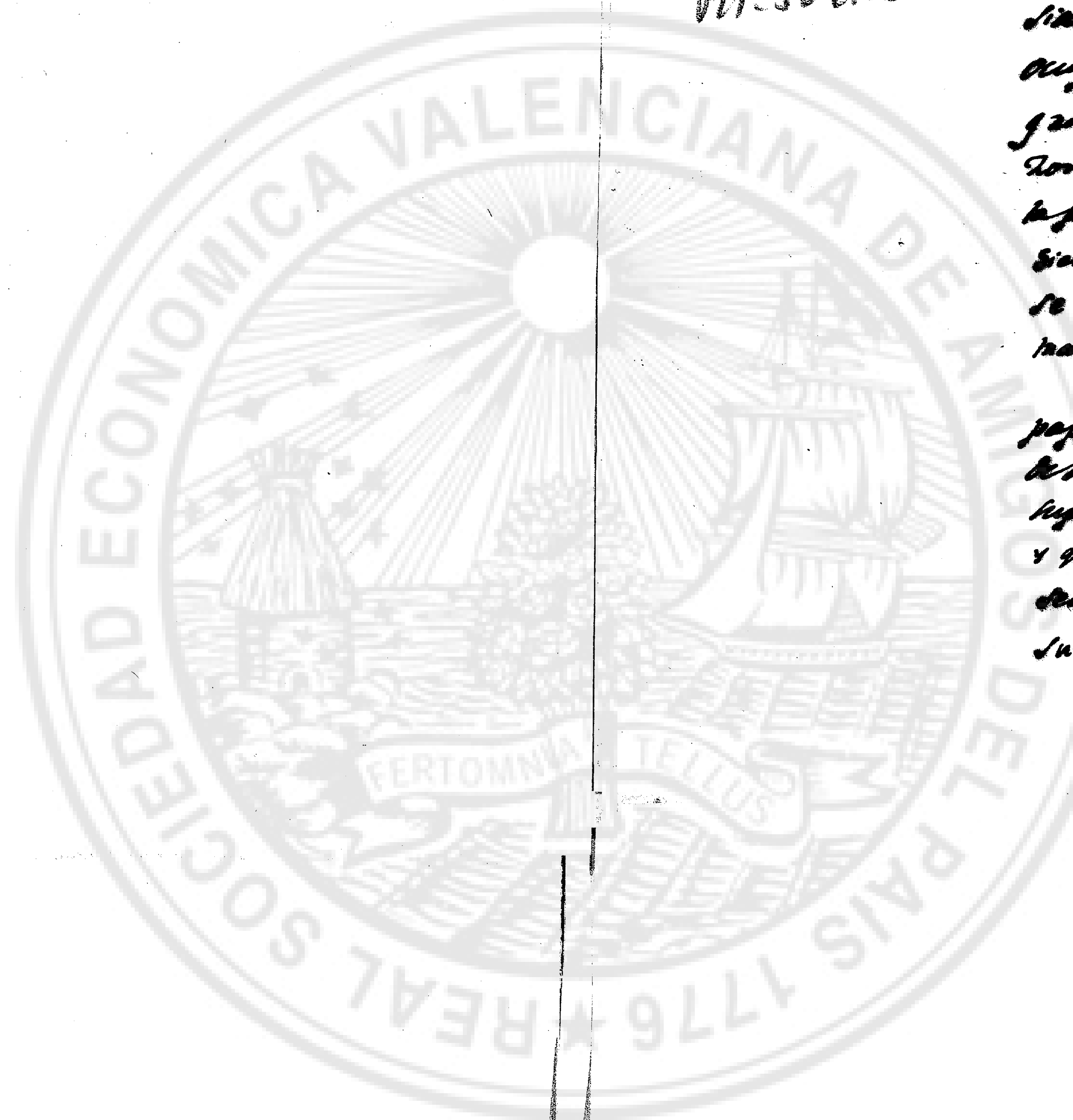
1808
C-50
VII. SOUROS

Mei Señor mio y
de mi mayor estima-
cion. Despues de mi
indisposicion, haue
sido tan urgentes mis
ocupaciones, que con
gran dolor de mi con-
sencia no pude cumplir
la palabra que di a V.
siento causa que V.
se haya tomado nuevo
trabajo.

Le remito así el
papel con la libertad
de hacer lo que V. quisiere.
duplicando el dirimulo
y que mande quanto
sea del gusto de V. a
su mas seguro seruo. y Cap?

P. S. M.


Lorenzo de S. Blas



1808

C-50

La Suprema Junta Central y Subordinada
del Reino se ha servido aprobar los nombra-
mientos que esa Sociedad ha hecho para el pro-
ximo año de 1809 absolutamente en la forma
que V. S. expresa en papel de 19 de corriente.
Lo que de Real orden participo á V. S. para inte-
ligencia y satisfaccion de esa Sociedad. Dio fe. á
V. S. m. a. en Aranjuez 29 de Noviembre de 1808.

Pedro Leal


1.º Secretario de la Sociedad de Valencia.